76 (setenta y seis)

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 05/19

REGULARIZACION ASFALTICA DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ID N° 364.507.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López Nº 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor Oscar Rodríguez Quiñonez, con Cédula de Identidad N° 3.390.329, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. con RUC Nº 80012708-0** con domicilio en la calle Gral. Andrada N° 779 c/ Bruno Guggiari de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. ANTONIO RUBIANI ZUCCOLILLO con cédula de identidad N° 2.497.893, denominada en adelante "EL CONTRATISTA", en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio N° 1 para la obra "REGULARIZACION ASFALTICA DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"– ID N° 364.507", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:
El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 1.400.000.000 (Guaraníes Mil Cuatrocientos Millones) IVA Incluido. El compromiso derivado del presente Convenio Modificatorio está previsto según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 506/2020, Reserva N° 537.

CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.						
LOTE 2 Zona 2 - Contrato Abierto: Monto Mínimo: 5.000.000.000 Monto Máximo: 7.000.000.000						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-017	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	Unidad	1	499.484	499.484
2	72131701-027	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	Unidad	1	172.685	172.685
3	72131701-9998	Colocación de cordones prefabricados de H°	Metro lineal	1	104.522	104.522
4	72131701-012	Fresado de pavimento asfáltico	Tonelada	1	175.637	175.637
5	72131701-012	Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	1	15.962	15.962
6	72131701-008	Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	1	55.805	55.805
7	72131701-010	Bacheo profundo	Metros cuadrados	1	152.070	152.070
8	72131701-004	Hormigon asfaltico en caliente	Unidad	1		
8.1		Riego de Liga - imprimacion	Litros	1	10.173	10.173
8.2		Regularizacion asfaltica - Tasa minima 100 kg/m2	Tonelada	1	818.904	818.904
9	72131701-004	Pavimento de H° hidráulico con aditivo de alta dureza inicial - E= 0,17 m Fck= 260 Kg/cm2	Metros cuadrados	1	239.777	239.777
10	72131701-007	Badenes de H° hidráulico	Metros cuadrados	1	241.969	241.969

Antonio Rubiani Zuccolillo
Representante Legal
COVIPA
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.

11	72131701-007	Cunetas de hormigón hidráulico A= 0,60 m e= 0,12 m Fck= 260 Kg/cm2	Metro lineal	1	125.444	125.444
12	72131701-9998	Vigas de borde 25x40cm - Fck=260 Kg/cm2 - Aprin.4?12 y est.?8 - 1c/20 - 120	Metro lineal	1	206.605	206.605
13	72131701-001	Pintura termoplástica de colores blanco y amarillo	Metros cuadrados	1	130.423	130.423
14	72131701-026	Retiro de material excedente y limpieza del sitio de obra	Metros cúbicos	1	30.390	30.390
15	72131701-026	Cartel de obra 3.00x1.50 m	Unidad	1	1.666.326	1.666.326

Los precios unitarios y totales del cuadro que antecede permanecen fijos e invariables.

Monto Máximo Total	Ampliación 20%
Gs. 7.000.000.000	Gs. 1.400.000.000

CLAUSULA SEGUNDA:
Se amplía el plazo contractual de la obra por el término de 18 días calendario.

Plazo de ejecución contractual	Ampliación 20%
90 días calendario	18 días calendario

CLAUSULA TERCERA:
Los demás términos del contrato para la obra "**REGULARIZACION ASFALTICA DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ID N° 364507,** suscripto en fecha 11 de julio del año 2019 permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumentos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 22 días del mes de JUNIO del año 2020.

ANTONIO RUBIANI ZUCCOLILLO
EL CONTRATISTA

Antonio Rubiani Zuccolillo
Representante Legal
COVIPA
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.

OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC JAVIER CANDIA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

ASU ROHAYHUVE

74 (setenta y cuatro)

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 05/19

REGULARIZACION ASFALTICA DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ID N° 364.507.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor Oscar Rodríguez Quiñonez, con Cédula de Identidad N° 3.390.329, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. con RUC N° 80012708-0** con domicilio en la calle Gral. Andrada N° 779 c/ Bruno Guggiari de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. ANTONIO RUBIANI ZUCCOLILLO con cédula de identidad N° 2.497.893, denominada en adelante "EL CONTRATISTA", en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio N° 1 para la obra "REGULARIZACION ASFALTICA DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"– ID N° 364.507", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:
El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 1.400.000.000 (Guaraníes Mil Cuatrocientos Millones) IVA Incluido. El compromiso derivado del presente Convenio Modificatorio está previsto según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 506/2020, Reserva N° 537.

CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.						
LOTE 2 Zona 2 - Contrato Abierto: Monto Mínimo: 5.000.000.000 Monto Máximo: 7.000.000.000						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	72131701-017	Levantamiento y reposición de tapas de registros cloacales	Unidad	1	499.484	499.484
2	72131701-027	Levantamiento y reposición de válvulas de agua corriente	Unidad	1	172.685	172.685
3	72131701-9998	Colocación de cordones prefabricados de H°	Metro lineal	1	104.522	104.522
4	72131701-012	Fresado de pavimento asfáltico	Tonelada	1	175.637	175.637
5	72131701-012	Remoción de pavimento asfáltico	Metros cuadrados	1	15.962	15.962
6	72131701-008	Remoción y reposición de empedrado	Metros cuadrados	1	55.805	55.805
7	72131701-010	Bacheo profundo	Metros cuadrados	1	152.070	152.070
8	72131701-004	Hormigon asfaltico en caliente	Unidad	1		
8.1		Riego de Liga - Imprimacion	Litros	1	10.173	10.173
8.2		Regularizacion asfaltica - Tasa minima 100 kg/m2	Tonelada	1	818.904	818.904
9	72131701-004	Pavimento de H° hidráulico con aditivo de alta dureza inicial - E= 0,17 m Fck= 260 Kg/cm2	Metros cuadrados	1	239.777	239.777
10	72131701-007	Badenes de H° hidráulico	Metros cuadrados	1	241.969	241.969

Antonio Rubiani Zuccolillo
Representante Legal
COVIPA
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.

11	72131701-007	Cunetas de hormigón hidráulico A= 0,60 m e= 0,12 m Fck= 260 Kg/cm2	Metro lineal	1	125.444	125.444
12	72131701-9998	Vigas de borde 25x40cm - Fck=260 Kg/cm2 - Aprin.4?12 y est.?8 - 1c/20 - 120	Metro lineal	1	206.605	206.605
13	72131701-001	Pintura termoplástica de colores blanco y amarillo	Metros cuadrados	1	130.423	130.423
14	72131701-026	Retiro de material excedente y limpieza del sitio de obra	Metros cúbicos	1	30.390	30.390
15	72131701-026	Cartel de obra 3.00x1.50 m	Unidad	1	1.666.326	1.666.326

Los precios unitarios y totales del cuadro que antecede permanecen fijos e invariables.

Monto Máximo Total	Ampliación 20%
Gs. 7.000.000.000	Gs. 1.400.000.000

CLAUSULA SEGUNDA:
Se amplía el plazo contractual de la obra por el término de 18 días calendario.

Plazo de ejecución contractual	Ampliación 20%
90 días calendario	18 días calendario

CLAUSULA TERCERA:
Los demás términos del contrato para la obra "**REGULARIZACION ASFALTICA DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ID N° 364507,** suscripto en fecha 11 de julio del año 2019 permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumentos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 22. días del mes de ..JUNIO.....del año 2020.

ANTONIO RUBIANI ZUCCOLILLO
EL CONTRATISTA

Antonio Rubiani Zuccolillo
Representante Legal
COVIPA
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.

OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

LIC JAVIER CANDIA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

ASU ROHAYHUVE